

General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2162/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2162/88, por D. Diego Borrego Mendoza, contra la Resolución de 17 de mayo, del Viceconsejero de Gobernación, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra la Orden de la Consejería de Gobernación por la que se confirma en sus puestos de trabajo al personal de la Consejería de Agricultura y Pesca

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso administrativo n° 2162/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2163/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2163/88, por D. José Luis Borroso Ramírez, contra la Resolución de 17 de mayo, del Viceconsejero de Gobernación, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra la Orden de la Consejería de Gobernación por la que se confirma en sus puestos de trabajo al personal de la Consejería de Agricultura y Pesca

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso administrativo n° 2163/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2248/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2248/88, por D. Pedro Antonio Gómez Ruiz, contra la Resolución de 17 de mayo, del Viceconsejero de Gobernación, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra la Orden de la Consejería de Gobernación por la que se confirma en sus puestos de trabajo al personal de la Consejería de Agricultura y Pesca

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso administrativo n° 2248/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2304/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2302/88, por D. José Aguilar Izquierdo, contra la Orden de la Consejería de Gobernación, de 3 de junio, por la que se confirma en sus puestos de trabajo al personal de la Consejería de Agricultura y Pesca

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso administrativo n° 2302/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2305/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2305/88, por D. Antonio Maldonado Peña, contra la Orden de la Consejería de Gobernación, de 3 de junio, por la que se confirma en sus puestos de trabajo al personal de la Consejería de Agricultura y Pesca

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso administrativo n° 2305/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2306/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2306/88, por D. José Miguel Rodríguez López, contra la Resolución de 17 de mayo, del Viceconsejero de Gobernación, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra la Orden de la Consejería de Gobernación, de 3 de junio, por la que se confirma en sus puestos de trabajo al personal de la Consejería de Agricultura y Pesca

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso administrativo n° 2306/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2374/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2374/88, por D. Manuel Panduro Quesada, contra la Orden de la Consejería de Gobernación, de 3 de junio, por la que se confirma en sus puestos al personal de la Consejería de Agricultura y Pesca.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso administrativo n° 2374/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2481/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2481/88, por D^a Magdalena Montes Tubio, contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Hacienda.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso administrativo n° 2481/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2585/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2585/88, por D. Carlos Mora Cuesta, contra la Orden de la Consejería de Gobernación, de 3 de junio, por la que se confirma en sus puestos de trabajo al personal de la Consejería de Agricultura y Pesca.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso administrativo n° 2585/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2675/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2675/88, por D. Joaquín Vela Adame y otros, contra la Orden de la Consejería de Gobernación, de 3 de junio, por la que se confirma en sus puestos de trabajo al personal de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social, y contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso administrativo n° 2675/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1445/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 1445/88, por D. Román Tirado Cabrera, contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Hacienda.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 1445/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1775/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 1775/88, por D^a Carmen Casado Salinas, contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Agricultura y Pesca.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 1775/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1778/88.